**No.** **188**

**6 de abril de 2022**

**ALCADÍA DE PASTO, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, ADJUDICÓ PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y TERCERIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**

En un encuentro con medios de comunicación de la ciudad, el secretario de Tránsito y Transporte, Javier Hernando Recalde Martínez, entregó detalles de la adjudicación del proceso de licitación pública LP-2021-8, que apunta a la modernización tecnológica y tercerización de los servicios y trámites que presta la dependencia.

El funcionario fue enfático en señalar que la Secretaría de Tránsito y Transporte no se privatizará, sino que cederá la operación de algunos servicios directamente relacionados con la Subsecretaría de Registro para optimizar sus tiempos de entrega como, por ejemplo, matrículas, traspasos, pignoraciones, emisión de certificados y órdenes de salida de vehículos inmovilizados, entre otros.

“Con este proceso lo que se busca esencialmente es mejorar los tiempos de atención al ciudadano, así como acabar con el atraso tecnológico de más de 10 años que actualmente presenta la entidad”, precisó.

Agregó que el propósito es que estos trámites ya no sean sinónimo de filas, malestar y procesos engorrosos; sino que, por el contrario, desde la comodidad de su computador, el usuario pueda hacer la validación de la información y efectuar el pago de manera virtual para obtener, en cuestión de horas, el documento que requiere. Asimismo, esta adjudicación establece la obligatoriedad del operador de ubicar un punto alterno de atención al ciudadano.

**UT Servicios de Tránsito Pasto, oferente ganador**

Al proceso de licitación, cuyo aviso de publicación se dio a conocer el 27 de septiembre de 2021 en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), se postularon dos oferentes: UT Servicios de Tránsito Pasto y UT Servicios Digitales Pasto.

Después de surtir los requisitos correspondientes que, entre otros, incluyeron estudios y documentos previos, proyecto de pliego de condiciones, anexo técnico, matriz de riesgos y aplicación de pruebas tecnológicas de protocolo, el proceso se adjudicó a UT Servicios de Tránsito Pasto, en audiencia pública realizada en el CAM Anganoy el pasado primero de abril, luego de obtener la mayor calificación con un puntaje de 898 puntos.



**No. 188**

**6 de abril de 2022**

Por otra parte, el secretario de Tránsito explicó que las empresas que conforman esta UT cuentan con amplia experiencia en la operación de trámites y servicios de secretarías de tránsito y movilidad en diversas regiones del país.

“La Unión Temporal Servicios de Tránsito Pasto está integrada por los socios Grow Data S.A.S. (con el 52% de participación), Juan David Ángel Botero (30%) y Cosmocolor S.A. de CV (18%). Es de resaltar que a uno de estos socios, el 23 de marzo de 2022, también le fue adjudicado el proceso de licitación del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) que ofertó el Ministerio de Transporte”, añadió.

Dentro de los ítems de calificación se establecieron el precio (propuesta económica); el factor de calidad técnica (pruebas de protocolo, herramienta de apoyo a agentes de tránsito y aporte de software que facilite proceso de declaratoria de abandono y subasta pública de vehículos inmovilizados) e incentivo al componente colombiano (apoyo a la industria nacional y vinculación de trabajadores con discapacidad).

“Este, sin duda, es un paso muy importante para materializar la modernización administrativa, organizacional y tecnológica de la Secretaría de Tránsito y Transporte, cuyas facultades para llevarlo a cabo fueron otorgadas por el Concejo de Pasto, mediante Acuerdos 035 del 11 diciembre de 2020 y 054 del 17 diciembre 2021, al Alcalde Germán Chamorro de la Rosa”, sostuvo.

**Lo que viene en el proceso**

La siguiente etapa es adelantar el proceso contractual de interventoría para el seguimiento del contrato LP-2021-8. Los términos serán dados a conocer una vez se abra el respectivo proceso licitatorio.

“La comunidad de Pasto puede estar tranquila, porque desde la Administración Municipal, en cabeza del señor Alcalde, estamos trabajado de manera decidida y trasparente en el mejoramiento de aquellos servicios y trámites que, sabemos, son de vital importancia para el bienestar del ciudadano”, concluyó el Secretario de Tránsito, Javier Hernando Recalde Martínez.